

(P. de la C. 4857)

Ley Núm. 407

(Aprobada en 22 de sept de 2004)

LEY

Para ordenar a la Comisión denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Instituto de Cultura Puertorriqueña denomine la nueva sede del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, en el Sector de Hato Rey, del Municipio de San Juan con el nombre del distinguido puertorriqueño, servidor público, banquero e industrial, don Guillermo Rodríguez Benítez

EXPOSICION DE MOTIVOS

La humanidad honra en todas partes las grandes figuras del pensamiento universal sin distinción de procedencias nacionales u orígenes. Cada pueblo recuerda y reverencia con amor y con orgullo a sus más ilustres hijos. Ellos ejemplifican con su vida y obra los valores más preciados de nuestra sociedad. Una manera de rendir homenaje a personas ilustres y perpetuar su memoria es designar sus nombres a los edificios, escuelas, hospitales, parques, vías y obras públicas del País a aquellos que sean destacados por su labor y obra en beneficio de nuestro pueblo.

Nuestro País ha sido bendecido con grandes seres humanos que han dado lo mejor de sí en beneficio de todos los puertorriqueños, adelantando postulados de justicia social y buen gobierno. Ese es el caso de don Guillermo Rodríguez Benítez, segundo presidente del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF). Don Guillermo, nació en la Isla de Vieques, el 8 de junio de 1914, ocupó la presidencia del BGF en dos ocasiones, entre los años de 1953 al 1958 y del 1975 al 1976. Su larga carrera en el servicio público comenzó en el 1943, cuando se unió al equipo de trabajo de la Compañía de Fomento Industrial, agencia que dirigió desde el 1950 hasta el 1953.

Entre los logros más destacados alcanzados durante su incumbencia como presidente del BGF, se encuentran, el establecimiento de una presencia efectiva del Banco en la bolsa de valores de Wall Street, asimismo, elaboró un programa uniforme y ordenado para realizar los empréstitos municipales, creó los mecanismos para que el BGF pudiera tener su propia capacidad prestataria, y expandió las funciones del BGF como agente fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. También durante su incumbencia, el BGF emprendió una cuidadosa y bien ponderada campaña de divulgación de información financiera sobre el País para beneficio del mercado monetario estadounidense e internacional. Para el año 1957, participó en la creación del Consejo Económico del Gobernador, creado por el entonces Gobernador, Hon. Luis Muñoz Marín, cuya secretaría estaría localizada en el BGF.

Su desempeño en el sector público no se limitó al BGF, don Guillermo ocupó la presidencia de la Junta Fiduciarios del Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico, también fue director de la Fundación Luis Muñoz Marín, fue director del Comité para el Desarrollo Económico de Puerto Rico, fue director de "Greater San Juan Committee" y fue miembro del Comité de Negociación de Asuntos Mineros, el cual asesora al Secretario del Departamento de Recursos Naturales en dichos asuntos.

Asimismo, durante su exitosa carrera profesional, ocupó importantes cargos directivos en diversas compañías privadas tales como la Caribbean Refining Corp., Gulf de Puerto Rico, Whitney Communications Corp., entre otras. También, fue un hombre dotado de habilidades artísticas, que le hicieron brillar con luz propia. Fue un excelente calígrafo, fotógrafo aficionado y crítico del arte. Según cuentan, cuando don Guillermo llegó al BGF reclamó que no podía funcionar a capacidad trabajando en un edificio cuyas paredes estaban “desnudas”. “El hombre necesita alimentar su espíritu” decía. Gracias a la enorme sensibilidad de este hombre, hoy por hoy, el BGF cuenta con un sin número de piezas artísticas que adornan su edificio.

Resulta más interesante y admirable su historial profesional y de servicio público, cuando sabemos que don Guillermo fue un autodidacta. Según lo reconoció durante toda su vida, el grado académico más alto que obtuvo fue su diploma de cuarto año. No obstante, su incansable sed de conocimiento y autodisciplina lo llevaron a ser un profesional muy respetado en nuestro País, tanto por sectores industriales, así como por administradores públicos de todos los tiempos. Don Guillermo falleció el 8 de septiembre de 1989.

Don Guillermo fue un servidor público innato. Siempre que su País necesitó de su talento, respondió al llamado. Su dinamismo, motivación, experiencias y conocimiento forman parte del gran legado que nos dejó en beneficio de todos los puertorriqueños. Por tanto, esta Asamblea Legislativa, rindiendo honor a quien honor merece, denomina la nueva sede del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, localizada en el sector de Hato Rey del Municipio de San Juan, con el nombre de don Guillermo Rodríguez Benítez.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Artículo 1.-Ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Instituto de Cultura Puertorriqueña denomine la nueva sede del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, ubicada en el Sector de Hato Rey del Municipio de San Juan con el nombre del distinguido puertorriqueño, banquero e industrial, don Guillermo Rodríguez Benítez.

Artículo 2.-La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas tomará las medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ley.

Artículo 3.-Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

.....
Presidente de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
 Certifico que es una copia fiel y exacta del
 original:

15 OCT 2004

San Juan, Puerto Rico.

María D. Díaz Ríos
 Firma